



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Programa de Trabajo Anual 2025

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Ramón Jiménez López

Director General del Tecnológico Nacional de México

Jorge Santos Valencia

Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional

Gaudencio Lucas Bravo

Secretario Académico, de Investigación e Innovación

Andrea Zárate Fuentes

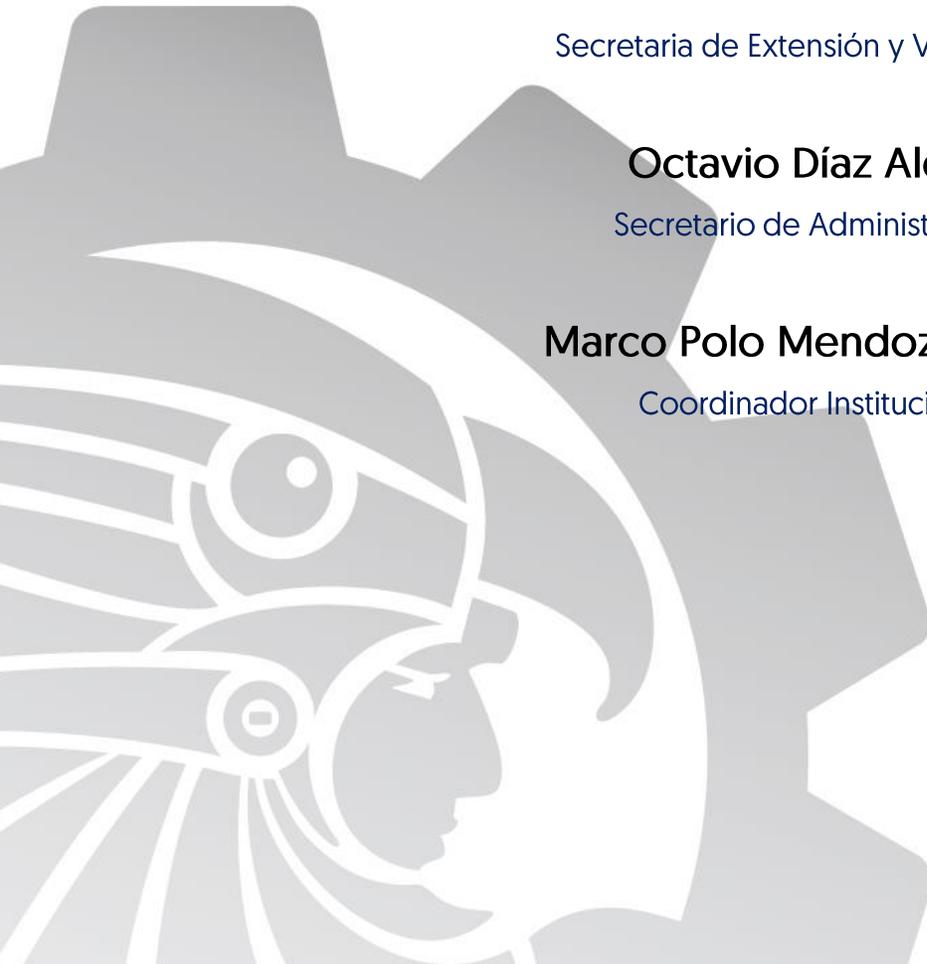
Secretaria de Extensión y Vinculación

Octavio Díaz Aldret

Secretario de Administración

Marco Polo Mendoza Otero

Coordinador Institucional





Índice

Mensaje del Director General	5
Introducción.....	6
1. Marco normativo.....	7
2. Misión y visión	8
3. Diagnóstico 2024.....	9
3.1. Eje estratégico: Cobertura, excelencia educativa y formación integral.....	9
3.2. Eje estratégico: Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento	12
3.3. Eje estratégico: Efectividad organizacional.....	14
3.4. Eje Transversal: Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible	15
4. Ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción.....	17
4.1. Eje estratégico: Cobertura, excelencia educativa y formación integral.....	17
4.2. Eje estratégico: Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.	18
4.3. Eje estratégico: Efectividad organizacional.....	19



4.4. Eje Transversal: Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.....	19
5. Proyectos y resultados esperados.....	20
Glosario de siglas y acrónimos.....	71



Mensaje del Director General

El Tecnológico Nacional de México, la institución de educación superior tecnológica más grande de nuestro país, después de varias décadas de existencia, emprende una nueva etapa de consolidación histórica, enmarcada por la transformación general que se vive en México.

En ese contexto, los instrumentos de planeación del poder ejecutivo en general, así como del sector educativo en lo particular, se encuentran en desarrollo, y con ello en mente, también se comienza a vislumbrar el Programa de Desarrollo Institucional del TecNM (PDI) para el periodo 2025-2030.

En esta coyuntura, el Programa de Trabajo Anual 2025 del TecNM, da continuidad a diversas acciones del PDI que recién concluyó su vigencia, pero se orienta en gran parte con los “100 pasos para la Transformación”, presentado por la presidenta Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, documento rector que orienta el proyecto de nación para el periodo 2024-2030.

En éste, se destaca el enfoque humanista a partir de considerar las diversas transformaciones (político, social, cultural y económico) que el país ha vivido a lo largo de su historia y que es fundamental para alcanzar una educación con justicia social. Se plantea como uno de sus objetivos principales, alcanzar en el año 2030 en educación superior, una tasa neta de cobertura de al menos 40% donde los esfuerzos para lograr la gratuidad de la educación superior serán necesarios para alcanzar dicha meta y en el marco de la revolución de las conciencias, priorizar todo el poder creativo de la comunidad tecnológica para impulsar la revolución técnico-científica que nuestra patria requiere.

Para contribuir a lo anterior, el TecNM ha establecido compromisos específicos, proyectando alcanzar al 2030, una matrícula total de 660,000 estudiantes. Además, incrementar la matrícula del TecNM Virtual de 26 mil a 70 mil estudiantes y los cuerpos académicos de 939 a 1,500, así como la consolidación de clubes y capítulos estudiantiles.

Finalmente, este programa de trabajo también se enmarca en un periodo caracterizado por la presentación y proceso de consolidación del nuevo Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México “Humanismo para la justicia social”, propuesta disruptiva que considera al humanismo mexicano como su gran pilar, y que se vislumbra como referente para toda América Latina.

Así, las acciones planteadas en este Programa de Trabajo Anual 2025, estarán enfocadas en sentar las bases que la transición de nuestro país requiere, con miras a contribuir en los proyectos estratégicos del gobierno federal, tales como la autosuficiencia e independencia alimentaria y energética, y el impulso a la independencia científico-tecnológica de México.

Lo lograremos con el compromiso y la participación de todos los que integramos nuestro sistema de educación tecnológica.

Ramón Jiménez López.



Introducción

En cumplimiento del artículo 8º, fracción XVI, del Decreto de Creación del Tecnológico Nacional de México, publicado el 23 de julio de 2014, se presenta el Programa de Trabajo Anual 2025.

El programa consta de cinco secciones principales:

1. **Marco normativo:** este apartado establece la base legal y regulatoria que sustenta el documento.
2. **Misión y visión:** se detallan la misión y visión institucionales, las cuales definen el propósito y dirección estratégica del TecNM, conforme al Decreto que crea el TecNM (DOF 230714).
3. **Diagnóstico 2024:** aquí se realiza un análisis de la situación del TecNM al 2024 que sirve de sustento para identificar las metas y acciones proyectadas para 2025. Este análisis se organiza en torno a tres ejes estratégicos —calidad educativa, cobertura y formación integral; fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico, vinculación y emprendimiento; y efectividad organizacional—, además del eje transversal de evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.
4. **Ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción:** se presentan los elementos estratégicos que servirán de base para los proyectos, indicadores, metas y acciones definidos en la siguiente sección.
5. **Proyectos y resultados esperados:** se detallan los proyectos, indicadores, metas y acciones específicas para el año 2025.

Al final, se incluye un glosario de siglas y acrónimos para facilitar la comprensión de términos utilizados en este documento.

El Programa de Trabajo Anual 2025 del TecNM articula tres ejes estratégicos, un eje transversal, seis objetivos, 27 líneas de acción, y una serie de proyectos, acciones, indicadores y metas clave, orientados a consolidar al TecNM como la institución líder en educación superior tecnológica en América Latina.



1. Marco normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 06 de junio de 2023.
- Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior, publicada en el DOF el 20 de abril de 2021.
- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, publicada en el DOF el 08 de mayo de 2023.
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.



2. Misión y visión

A fin de contribuir con sus propósitos institucionales el TecNM ha definido su misión en los siguientes términos:

“Formar integralmente profesionales competitivos de la ciencia, la tecnología y otras áreas de conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y con la sustentabilidad del país”.

La visión del TecNM es la siguiente:

“El TecNM es una institución de educación superior tecnológica de vanguardia, con reconocimiento internacional por el destacado desempeño de sus egresados y por su capacidad innovadora en la generación y aplicación de conocimientos”.



3. Diagnóstico 2024

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) es la institución de educación superior tecnológica más grande del país, con presencia en los 32 estados a través de 248 Institutos Tecnológicos, de los cuales 126 son Federales y 122 Descentralizados. Además, el TecNM cuenta con cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET) y el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET), conformando una red de infraestructura educativa y de investigación de alto impacto para el desarrollo científico y tecnológico de México.

En el marco del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM, los desafíos y problemas que enfrentaron los Institutos Tecnológicos y Centros de investigación fueron estructurados en tres ejes estratégicos fundamentales, con un eje transversal que los conecta y fortalece. Estos ejes guiaron los esfuerzos de la institución hacia la mejora continua y el impulso de la educación superior tecnológica como motor de progreso para el país.

3.1. Eje estratégico: Cobertura, excelencia educativa y formación integral

En el presente diagnóstico se muestran los resultados que se obtuvieron durante el ciclo escolar 2023-2024, toda vez que en estos momentos se encuentra en periodo de validación los indicadores básicos correspondientes al ciclo escolar 2024-2025, siendo el único dato oficial al momento la matrícula total del Tecnológico Nacional de México la cual asciende a **573,976 estudiantes**, lo que representa un incremento de **5,110 alumnos** respecto al ciclo anterior (2023-2024). De este total, **567,506 estudiantes** están inscritos en programas de licenciatura, **139 en técnico superior universitario** y **6,331 en programas de posgrado**. Este crecimiento marca una reversión de la tendencia a la baja registrada en los últimos cuatro ciclos escolares y reafirma el compromiso del TecNM con la expansión de la educación superior tecnológica en el país, respondiendo a las demandas de formación académica y profesional de una creciente población estudiantil.

En conjunto, el Tecnológico Nacional de México (TecNM) atiende a cerca del **11% de la matrícula total** de educación superior en el país y a más del **36% de la matrícula nacional en programas de ingeniería**, consolidándose como un pilar fundamental en la formación de profesionistas en este campo.

La eficiencia terminal en 2024 alcanzó el **55.02%**, reflejando el porcentaje de estudiantes que completaron su programa de estudios en el tiempo establecido. Este indicador es clave para evaluar



el desempeño académico y la capacidad del TecNM para ofrecer una educación que apoye la permanencia y graduación de los estudiantes dentro del periodo planificado. La cifra subraya el compromiso del TecNM con la mejora continua en sus programas y en el acompañamiento estudiantil, buscando constantemente aumentar esta eficiencia para contribuir a la formación de profesionales altamente calificados.

Del total de estudiantes inscritos en los diferentes programas educativos que oferta el TecNM, **33,382 pertenece a Institutos Tecnológicos Federales y 229,484 a Institutos Tecnológicos Descentralizados**. Esta distribución subraya la amplitud y diversidad de la oferta educativa del TecNM, con presencia sólida en todas las regiones del país y un fuerte compromiso con la inclusión y el acceso a la educación tecnológica.

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) ofrece una sólida y diversificada oferta educativa, que incluye **50 planes de estudio de licenciatura a través de 2,173 programas, 5 planes de técnico superior universitario en 5 programas y 135 planes de posgrado mediante 355 programas**. Esta amplia gama de estudios posiciona al TecNM como un referente en la formación de profesionales altamente capacitados para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más tecnológico y competitivo. Al impulsar el desarrollo de competencias clave en sectores estratégicos para el país, el TecNM contribuye directamente al progreso científico y económico de México.

Como parte de este compromiso, el TecNM ha implementado diplomados especializados en áreas de alta demanda y relevancia, como la cadena de valor del litio, sistemas ferroviarios, semiconductores, y desarrollo tecnológico en salud y bienestar. Estos diplomados, gratuitos y dirigidos a estudiantes, docentes, profesionales y el público en general, han logrado consolidarse como valiosos espacios de aprendizaje, intercambio de conocimientos y desarrollo de habilidades específicas. Asimismo, estos programas promueven la generación de soluciones innovadoras y el fortalecimiento de las capacidades del capital humano, apoyando el crecimiento de sectores estratégicos para la economía y el bienestar social del país. En este periodo **2,816 participantes** concluyeron alguno de estos diplomados.

En 2024 se concluyeron los trabajos de actualización del modelo educativo del TecNM, una renovación fundamental para preparar a los estudiantes ante un entorno global en constante cambio. Este modelo fomenta el pensamiento crítico, bajo el enfoque filosófico del humanismo mexicano y la justicia social, proporcionando una formación integral que considera aspectos éticos, culturales y emocionales. A través del desarrollo de pensamiento crítico, los estudiantes adquieren la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones, resolver problemas complejos y tomar decisiones informadas para incidir en su entorno. La habilidad de evaluar información y fomentar la creatividad se vuelve crucial en un entorno saturado de datos, mientras que el enfoque humanista los prepara para interactuar exitosamente en el contexto internacional caracterizado por una sociedad que transita a la multipolaridad y del interés individual al interés colectivo, inculcándoles un profundo sentido de responsabilidad social.



Para el tercer trimestre de 2024, el Tecnológico Nacional de México [TecNM] cuenta con 578 programas de licenciatura reconocidos por su alta calidad, lo cual representa una disminución del 28% en comparación con los 803 programas certificados en 2023. Este descenso se debe al proceso de transición de varios Institutos y Centros al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior [SEAES], en un esfuerzo continuo por elevar los estándares académicos.

En esta línea, el TecNM participa activamente en el SEAES y colabora con el Comité de Mejora Continua Integral de la Ciudad de México, con el objetivo de fortalecer las capacidades de autoevaluación de cada uno de sus Institutos Tecnológicos y fomentar la mejora continua de sus programas y servicios. En respuesta a la convocatoria de 2023, la Coordinación Ejecutiva del SEAES informó el 18 de junio que se recibieron y aceptaron 202 reportes de autoevaluación de institutos del TecNM, de un total de **226 informes entregados**.

En el ámbito de los programas de posgrado, el TecNM realizó gestiones para integrar sus programas al nuevo Sistema Nacional de Posgrados [SNP] del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías [CONAHCyT], que reemplaza al Programa Nacional de Posgrados de Calidad [PNPC]. Para el tercer trimestre de 2024, se cuenta con **203 programas de posgrado registrados en el SNP**, lo que representa un **incremento del 7.98%** respecto al año anterior. La matrícula de posgrado registrada en el SNP en estos programas también creció, **pasando de 4,069 a 4,332 estudiantes**, lo que representa un **incremento del 6.00%** en comparación con 2023, lo que refleja un interés creciente por la educación de alta especialización.

Además, en apoyo a la comunidad estudiantil, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez [CNBBBJ], a septiembre 2024 benefició un total de **113,769 estudiantes del TecNM con becas**, de los cuales 50,588 fueron mujeres y 63,181 hombres. De este total, 40,669 estudiantes pertenecen a Institutos Tecnológicos Descentralizados y 73,100 a Institutos Tecnológicos Federales. Estos apoyos contribuyen a la permanencia y el éxito académico de miles de jóvenes, reforzando el compromiso del TecNM con la equidad y el bienestar estudiantil. Durante el tercer trimestre julio-septiembre 2024, se levantó veda electoral y se iniciaron los preparativos para la nueva convocatoria 2024-2, sin embargo, será en el último trimestre del 2024 cuando se asignen las nuevas becas del ejercicio y se actualicen las cifras de becas otorgadas por egresos y bajas de los estudiantes beneficiarios.

A septiembre 2024 el TecNM cuenta con una plantilla total de **28,626 docentes**, de los cuales **14,149 [49.42%]** poseen estudios de posgrado. De estos docentes con posgrado, 298 cuentan con una especialidad, 10,685 con una maestría y 3,166 con un doctorado.

En relación con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, al tercer trimestre de 2024, se reconoció a **3,534 docentes con perfil deseable vigente**. De ellos, 1,515 son mujeres (30.64%) y 2,019 son hombres (69.36%).



Al tercer trimestre de 2024, el TecNM registró un total de **939 Cuerpos Académicos**, lo que representa un **incremento del 7.19 %** respecto a los 876 registrados en el ciclo anterior. De estos 939 cuerpos académicos, 687 están en formación, 187 en consolidación y 65 están consolidados.

En 2024, un total de **3,231 docentes participaron en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente del TecNM**, destacando su compromiso con la excelencia académica y su desarrollo profesional. Además, 437 docentes se beneficiaron con un año sabático, permitiéndoles realizar investigaciones o actividades académicas que contribuyen a su especialización y actualización en sus áreas de conocimiento. Asimismo, **69 docentes recibieron becas comisión**, facilitándoles estudios de posgrado o capacitación avanzada. Estas iniciativas reflejan el compromiso del TecNM con el fortalecimiento de su planta docente y la mejora continua de la calidad educativa.

3.2. Eje estratégico: Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) promueve el fortalecimiento de sus núcleos académicos y sus investigadores mediante la emisión de convocatorias para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, y proyectos de desarrollo tecnológico e innovación para estudiantes. Estas iniciativas buscan formar y fortalecer recursos humanos altamente especializados en investigación y desarrollo tecnológico.

Al tercer trimestre de 2024, el TecNM registró **1,839 miembros reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)**, lo que representa un **incremento del 19.42%** respecto a los 1,540 miembros en el mismo periodo del 2023. Estos investigadores se distribuyen en 191 instituciones del TecNM, con una representación de 33.61% de mujeres y 66.39% de hombres. Del total de miembros SNII, 600 se encuentran en el nivel de candidato, 1,059 en nivel 1, 140 en nivel 2 y 40 en nivel 3.

En cuanto a las convocatorias 2024 para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, así como para proyectos de desarrollo tecnológico e innovación dirigidos a estudiantes, se recibieron **1,716 solicitudes de financiamiento**, 840 fueron aprobadas. Al cierre del tercer trimestre de 2024, un total de 144 Institutos Tecnológicos contaron con proyectos financiados.

De los proyectos financiados en 2024, **241** se registraron con un enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable, lo que representa un **aumento del 5.24%** en comparación con los 229 registrados en 2023. Este avance destaca el compromiso del TecNM con la promoción de valores fundamentales y sostenibles en sus iniciativas de investigación.

En cuanto a las alianzas estratégicas, se consolidaron **61 colaboraciones** con sectores regionales para el desarrollo de proyectos en ciencia, tecnología e innovación. Estas alianzas fortalecen la integración



del TecNM en el ecosistema científico y tecnológico del país, ampliando las oportunidades de investigación aplicada en distintas regiones.

Además, el TecNM registró la participación de **2,994 académicos en proyectos de investigación** durante 2024, conformados por 1,059 mujeres y 1,935 hombres, lo que significa un **incremento del 40.24% respecto al año anterior**. Al tercer trimestre de 2024, se contó también con **3,783 estudiantes de licenciatura** participando activamente en proyectos de investigación, lo cual refuerza la experiencia formativa y práctica de los estudiantes.

En 2024, se gestionaron **2,347 líneas de investigación** a través de la plataforma de la Convocatoria de Investigación.

En el ámbito de la vinculación, al tercer trimestre de 2024 se instalaron **254 consejos de vinculación** y se registraron **26,876 convenios vigentes** con los sectores público, social y privado. De estos convenios, 15,387 corresponden a Institutos Tecnológicos y Centros Federales, 11,405 a Institutos Tecnológicos Descentralizados, y 84 a oficinas centrales del TecNM. En cuanto a convenios de vinculación entre Institutos Tecnológicos y Centros (vigentes), 1,055 fueron entre Institutos Tecnológicos y Centros, 1,232 con otras instituciones de educación superior y 24,443 con los sectores público, social y privado, de los cuales 24,216 se establecieron con organismos nacionales y 227 con instituciones internacionales.

La participación estudiantil en proyectos de vinculación alcanzó los **26,816 estudiantes** al cierre del tercer trimestre de 2024. De ellos, 17,304 pertenecen a Institutos Tecnológicos Federales y 9,512 a Institutos Tecnológicos Descentralizados, lo que refleja el impulso del TecNM hacia una colaboración activa y multidimensional entre sus estudiantes y diversos sectores de la sociedad.

En cuanto al impulso a la Economía Social y Solidaria, al cierre del tercer trimestre de 2024, se cuenta con un total de **413 NODESS Y PRE-NODESS**, de los cuales 352 son Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) y 61 pre-NODESS, lo que, comparado con los 253 NODESS de 2023, representa un **incremento del 63.24%**. Este cambio se debe a que los Pre-NODESS del año pasado se consolidaron como NODESS en el presente año. Es importante destacar que estas alianzas de integración voluntaria con diversos actores tienen como objetivo desarrollar ecosistemas de economía social y solidaria para diseñar e implementar soluciones territoriales a necesidades colectivas.

En materia de propiedad intelectual, al tercer trimestre se registró un acumulado de **962 registros**, lo que, en comparación con los 860 de 2023, representa un **incremento del 11.86%**. Del total de registros de propiedad intelectual, 281 fueron títulos de propiedad industrial y 681 certificados en materia de derecho de autor. Dentro de los registros de propiedad industrial, se incluyeron 44 patentes, 25 modelos de utilidad, siete modelos de diseño industrial, 146 marcas y 59 avisos comerciales.

Respecto a los **681 certificados de derecho de autor registrados**, 461 corresponden a programas de cómputo, 39 a bases de datos, 124 a obras literarias, cinco a obras pictóricas, una a obra fotográfica,



cinco a obras audiovisuales, 10 a dibujos, 16 a reservas de derecho, cuatro a ISBN y siete a ISSN asignados.

3.3. Eje estratégico: Efectividad organizacional

De conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Educación Superior, expedida el 20 de abril de 2021, el TecNM se encuentra en proceso de revisión y adecuación de su marco normativo. En este sentido, se está actualizando los manuales de organización y procedimientos del órgano central y de los Institutos Tecnológicos Federales.

Se continúa con la implementación de la estrategia institucional de comunicación, que incluye la aplicación de la identidad institucional, la homologación de sitios web y la comunicación digital. Dentro de la estrategia de comunicación digital, **237 Institutos** han aplicado correctamente la identidad en redes sociales institucionales. Con relación a los sitios web institucionales, 213 Institutos realizaron cambios de dominios en sus sitios web y 212 homologaron la estructura de dichos sitios con el TecNM.

El Tecnológico Nacional de México (TecNM), como institución de educación superior, desarrolló el Sistema e-Títulos para asegurar la transparencia y reducir el rezago en la obtención del título y cédula profesional de los egresados del TecNM. Para el tercer trimestre de 2024, se tiene un total acumulado de **50,777 títulos electrónicos emitidos**: tres de técnico superior universitario, 49,569 de licenciatura y 1,205 de posgrado. De este total, 33,163 corresponden a Institutos Federales y 17,614 a Institutos Descentralizados.

En lo que respecta a los Sistemas de Gestión de Calidad, al tercer trimestre de 2024, el TecNM contó con **207 Institutos Tecnológicos certificados bajo la norma ISO 9001:2015**, ya sea de manera individual o en un esquema por multisitios, el cual está integrado por 32 planteles. Además, 147 instituciones están certificadas por la norma de Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, 86 instituciones por la norma de Gestión de la Energía ISO 50001:2018 y 67 por la norma de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018.

En cuanto al Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación, al tercer trimestre de 2024, **253 Institutos Tecnológicos y Centros** se encuentran certificados, de los cuales 132 son Institutos Tecnológicos Federales y 121 son Institutos Tecnológicos Descentralizados, los cuales brindaron atención a través del Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación, en conformidad con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.



Al tercer trimestre de 2024, **91 Institutos Tecnológicos y Centros** se encuentran adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, de los cuales 49 son Institutos Tecnológicos Federales y 42 son Institutos Tecnológicos Descentralizados.

Durante este periodo, se continúa con las actividades de la iniciativa de Responsabilidad Social mediante la implementación de los cuatro ejes principales: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción en los institutos tecnológicos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

3.4. Eje Transversal: Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

En 2024, se realizaron diversas acciones para atender y ampliar la cobertura de grupos vulnerables y en zonas de alta marginación. Entre ellas, se gestionaron solicitudes de recursos financieros ante la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la SEP, a través de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros (DGPYRF), para cubrir necesidades prioritarias, en particular para el equipamiento de laboratorios.

Además, con el fin de fortalecer la calidad educativa, se impartió el Diplomado en Educación Inclusiva (DEI) dirigido al personal docente, con el objetivo de desarrollar competencias que permitan atender aulas incluyentes. Esto busca respaldar la diversidad del alumnado perteneciente a grupos de atención prioritaria mediante estrategias de educación inclusiva en los programas académicos de los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM.

En el marco del Programa Nacional AlfabetizaTecNM “Brigadas TecNM en Movimiento Nacional por la Alfabetización”, cuyo objetivo es contribuir a la alfabetización y conclusión de estudios de nivel básico de personas en situación de rezago educativo o en alguna de las modalidades de la oferta educativa del INEA, se ha conformado un equipo de brigadas de estudiantes del TecNM. Estas brigadas participan activamente en acciones de responsabilidad social, con la finalidad de reducir el rezago educativo que persiste en el país.

Los resultados alcanzados al cierre de este diagnóstico indican que **977 estudiantes** han realizado su servicio social a través del Programa Nacional AlfabetizaTecNM, beneficiando a un total de **2,380 personas** (1,280 mujeres y 1,100 hombres), principalmente en la modalidad de alfabetización, de las cuales 1,328 (723 mujeres y 605 hombres) han logrado obtener su certificación.

El Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT) 2020-2024, incluido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, establece un marco para el impulso económico de la región mediante el proyecto del Corredor Interoceánico. Con una visión renovada, el TecNM contribuye a este objetivo



a través de la Educación Tecnológica Superior, desarrollando capacidades productivas mediante equipos interdisciplinarios de **25 Institutos Tecnológicos en la zona**. Las principales acciones incluyen el diseño de nuevos planes de estudio, innovación científica y tecnológica, vinculación entre academia e industria, programas de capacitación, fomento a la economía social y el desarrollo de infraestructura educativa.

El Proyecto de Desarrollo Regional del Tren Maya, incluido en el PND 2019-2024, es un eje clave para el crecimiento económico y turístico del sureste de México, que busca impulsar el desarrollo de esta región estratégica del país.

Por su parte, el Tecnológico Nacional de México, comprometido con el desarrollo sostenible, ha impulsado la implementación de la Agenda Estratégica para el Agua Limpia y Saneamiento, alineada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 de la Agenda 2030 de la ONU: “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”. Esta iniciativa también promueve la reducción del uso de plásticos desechables mediante la campaña “Espacio 100% Libre de Plástico”, incentivando el uso de recipientes reutilizables en los Institutos Tecnológicos. Durante el periodo de julio a septiembre de 2024, se lanzó la convocatoria para la tercera etapa de implementación de plantas purificadoras de agua potable.

Asimismo, en la iniciativa TecNM 100 % Libre de Plástico de un Solo Uso, se continúan las acciones para reducir los desechos plásticos, y en marzo de 2024 se les otorgó un reconocimiento a 252 Institutos Tecnológicos y Centros por sus logros en esta materia. Finalmente, en apoyo al proyecto estratégico Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el TecNM sigue impulsando el Programa de Desarrollo del Istmo para reducir el rezago económico y social, promoviendo el bienestar de esta zona.

Fuente: Información proporcionada por las áreas de la Dirección General del TecNM para la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Interna de Administración del TecNM.



4. Ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción

Para alcanzar su visión y cumplir con su misión, el TecNM ha estructurado su quehacer institucional en torno a tres ejes estratégicos: *cobertura, excelencia educativa y formación integral; fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico, vinculación y emprendimiento; y efectividad organizacional*. Estos ejes se articulan con el eje transversal de *evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible*, que incluye a los programas prioritarios del Gobierno Federal. Con base en estos ejes, se han definido objetivos y líneas de acción que orientarán el quehacer del TecNM durante 2025.

4.1. Eje estratégico: Cobertura, excelencia educativa y formación integral

Objetivo 1

Ampliar la cobertura con equidad, gratuidad y justicia social

Líneas de acción

- Ampliar y diversificar la oferta educativa con énfasis en las regiones con menor índice de cobertura.
- Incrementar la atención a la demanda de educación superior tecnológica
- Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada - en línea o virtual y a distancia- y mixta.
- Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros.

Objetivo 2

Promover la excelencia educativa

Líneas de acción

- Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.
- Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.
- Promover el uso de las tecnologías de Información y comunicación en los servicios educativos.
- Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.



Objetivo 3

Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

Líneas de acción

- Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.
- Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.
- Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

4.2. Eje estratégico: Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Objetivo 4

Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Líneas de acción

- Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.
- Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Objetivo 5

Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Líneas de acción

- Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.
- Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.
- Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.



4.3. Eje estratégico: Efectividad organizacional

Objetivo 6

Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Líneas de acción

- Renovar el marco jurídico-normativo del TecNM.
- Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.
- Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.
- Fortalecer mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

4.4. Eje Transversal: Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Líneas de acción

- Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.
- Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.
- Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.
- Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.
- Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.



5. Proyectos y resultados esperados

Objetivo
1

Ampliar la cobertura con equidad, gratuidad y justicia social

PROYECTO

1. Incremento de la matrícula total del TecNM.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Porcentaje de incremento de la matrícula total del TecNM	Porcentaje de variación de la matrícula total del TecNM	$\frac{[\text{Matrícula del año N} - \text{matrícula del año N-1}]}{\text{matrícula del año N}} * 100$	0.89%	1%	Dar seguimiento a los proyectos del Programa Nacional de Matrícula TecNM 2024-2030: Fortalecimiento de Educación a Distancia.	Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
					Fortalecimiento de las becas en el subsistema TecNM.	
					Jornadas de difusión y comunicación institucional.	
					Fortalecimiento de tutorías para la retención de alumnos hasta la conclusión de sus estudios.	
					Homologación del periodo de aplicación de EvaluaTecNM para nuevo ingreso, bajo el concepto de "Cero Rechazos".	
Pase directo TecNM.						



PROYECTO

2. Incremento de la matrícula de licenciatura

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura matriculado	Matrícula de licenciatura en el año N	567,506	573,181	Promover la oferta educativa de licenciatura del TecNM.	Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes
					Actualizar los planes y programas educativos de licenciatura.	
					Consolidar el Convenio de Absorción a Demanda de SEMS.	
					Actualización curricular de acuerdo con la Secretaría de Economía [Talento Mexicano].	
					Impulso al TecNM Virtual (IGEM, IIND) y Modelo Dual.	

PROYECTO

3. Incremento de la matrícula de posgrado

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Matrícula de posgrado	Estudiante de posgrado inscrito	Matrícula de posgrado en el año N	6,331	6,394	Promover la oferta educativa de posgrados del TecNM.	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación
					Homologación de convocatorias de ingreso.	



PROYECTO

4. Incremento de la matrícula de educación no escolarizada --en línea o virtual y a distancia- y mixta

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Matrícula de educación no escolarizada --en línea o virtual y a distancia- y mixta	Estudiante de licenciatura matriculado en modalidades no escolarizada y mixta	Matrícula de educación no escolarizada - en línea o virtual y a distancia- y mixta en el año N	29,483	30,073	Promover la oferta educativa de las modalidades no escolarizada y mixta	Dirección de Docencia e Innovación Educativa
					Ampliar la oferta educativa de las modalidades no escolarizada y mixta con la absorción de la matrícula de planes y programas educativos que correspondan.	
					Fortalecer las unidades de educación a distancia	
					Fortalecer los modelos de educación no escolarizada y mixta.	

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Células de producción de materiales educativos y recursos digitales por plan de estudio o área de conocimiento.	Célula de producción generada	Número de células de producción de materiales educativos y recursos digitales por plan de estudio o área de conocimiento en el año N	0	3	Generar los equipos de trabajo para el diseño y desarrollo de materiales digitales para los planes y programas de estudio.	Dirección de Docencia e Innovación Educativa



Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Asignaturas de los planes de estudio desarrolladas para impartirse en modalidad no escolarizada.	Asignatura [materiales educativos y recursos digitales] desarrollada.	Número de asignaturas desarrolladas (materiales educativos y recursos digitales) para impartirse en modalidad no escolarizada en el año N	0	20	Diseño y desarrollo de recursos digitales en el entorno virtual de enseñanza aprendizaje.	Dirección de Docencia e Innovación Educativa

PROYECTO

5. Mejora continua de los programas educativos en modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Programas educativos vigentes en modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta	Programa educativo vigente	Número de programas educativos autorizados en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta en el año N + Número de programas educativos vigentes en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta en el año N-1 - Número de	2,173	2,225	Seguimiento a programas cancelados, en liquidación y nueva creación.	Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes
					Seguimiento a programas reconocidos por su calidad de forma nacional e internacional.	
					Seguimiento a los programas educativos que apoyan los programas estratégicos del Gobierno Federal.	
					Seguimiento a los programas que se implementan en modalidad dual.	
					Seguimiento al desarrollo de módulos de especialidad.	



		programas educativos liquidados en modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta en el año N -			Convocatoria vigente de planes y programas de estudio.	
		Número de programas educativos cancelados en modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta en el año N			Recepción de solicitudes por parte de los Institutos Tecnológicos.	
					Autorización de planes y programas de estudio.	

PROYECTO

6. Incremento en el número de titulados de licenciatura.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Índice de titulación de licenciatura	Egresado titulado	[Número de titulados de licenciatura en el año N/Número de egresados en el año N] *100	78.81%	85.40%	Solicitar mediante oficio de la DAEyAE a los Institutos Tecnológicos, estrategias en conjunto con la División de Estudios Profesionales y el Departamento de Servicios Escolares para generar el registro de los egresados titulados en el mismo mes del acto recepcional.	Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes
					Solicitar mediante oficio de la SAI a los Institutos Tecnológicos, estrategias para favorecer la titulación.	
					Fomentar la cultura de la titulación en el TecNM.	
					Revisar y en su caso actualizar los lineamientos de titulación.	



					Diseñar en coordinación con los Institutos Tecnológicos y Centros, estrategias para incrementar el índice de titulación.	
					Fortalecer el acompañamiento académico.	

PROYECTO

7. Disminución del abandono escolar.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Índice de abandono escolar	Estudiante reinscrito	$\left[1 - \left(\frac{\text{Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N} + \text{Número de egresados del año N-1}}{\text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}}\right)\right] * 100$	10.55%	9.93%	Realizar un foro con los tecnológicos más destacados en disminuir el índice de abandono escolar para socializar sus buenas prácticas.	Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes
					Difundir las convocatorias de becas.	
					Fortalecer los programas de tutorías.	
					Fortalecer las asesorías de docentes	
					Informar mediante Circular de la DG a los Institutos Tecnológicos, el índice de abandono escolar, en la que se soliciten las acciones realizadas que justifiquen la variación registrada de la matrícula de licenciatura.	



PROYECTO

8. Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con una beca.	Estudiante de licenciatura becado	Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con beca en el año N	120,000	125,000	Difundir las convocatorias y requisitos para acceder a becas.	Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes
					Promover las asesorías y apoyos a los estudiantes para acceder a becas.	
					Enviar por cada tecnológico una justificación de la solicitud del incremento de becas por oficio a la CNBBBJ.	
					Verificar el cumplimiento de las actividades que compete a los departamentos de servicios escolares en las convocatorias de becas de la CNBBBJ.	

PROYECTO

9. Incremento de la eficiencia terminal

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Índice de eficiencia terminal de licenciatura	Estudiante de licenciatura egresado	[Número de estudiantes de licenciatura egresados en el año N/Número de estudiantes de	59.94%	73.49%	Fortalecer los programas de tutorías.	Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes
					Fortalecimiento de los programas de formación y actualización docente	
					Informar mediante Circular de la DG a los tecnológicos, la eficiencia terminal de licenciatura, en el que	



		nuevo ingreso en el año N-5)*100			solicite por oficios las acciones realizadas para incrementarla.	
					Realizar un foro con los tecnológicos más destacados en la mejora de la eficiencia terminal para socializar sus buenas prácticas.	

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Índice de eficiencia terminal de posgrado.	Estudiante de posgrado egresado	[Número de estudiantes de posgrado egresados en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-3]*100	66.90%	91.30%	Realizar gestiones para que los alumnos puedan acceder a becas.	Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes
					Promover el egreso de los estudiantes de posgrado en tiempo y forma y brindar los apoyos para la generación de dispensas para aquellos alumnos que por lineamiento rebasen su límite de tiempo de titulación.	

PROYECTO

10. TecNM Virtual

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Etapas para la consolidación del TecNM Virtual	Etapa cumplida	Número de etapas cumplidas para la consolidación del TecNM Virtual en el año N	0	5	Etapa 1. Diseño del proyecto general del TecNM Virtual.	Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
					Etapa 2. Lineamientos académico-administrativos que regularán la operación del TecNM Virtual.	
					Etapa 3. Diseño y desarrollo curricular [diseño instruccional y modelo de evaluación].	



					Etapa 4. Desarrollo de recursos y materiales instruccionales.	
					Etapa 5. Implementación del TecNM Virtual.	

PROYECTO

11. Apertura de nuevos programas de posgrado de acuerdo con la normativa del TecNM.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de nuevos programas de posgrado autorizados.	Programa de posgrado autorizado.	Total, de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	10	20	Se darán capacitaciones personalizadas a los planteles que soliciten apoyo para la generación del expediente en los dos procesos de autorización que se tendrán en los dos semestres.	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación

PROYECTO

12. Fomento a la creación de posgrados interinstitucionales, multisedes, con la industria y en diferentes modalidades educativas.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de nuevos programas de posgrado especiales, interinstitucionales, diferentes modalidades educativas y/o multisedes autorizados.	Programa de posgrado especial, interinstitucional, diferente modalidad educativa y/o multisede autorizado.	Número de programas de posgrado especiales, interinstitucionales, diferentes modalidades educativas y/o multisede autorizados en el año N	5	5	Se promoverá la capacitación de los planteles que requieran orientación para la formulación de los expedientes para la autorización de programas en modalidades diferentes a la escolarizada.	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación



Objetivo
2

Promover la excelencia educativa

PROYECTO

13. Consolidación del Modelo Educativo del TecNM.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Cursos MOOC sobre el Modelo Educativo del TecNM desarrollados.	Curso MOOC.	Número de cursos MOOC sobre el Modelo Educativo del TecNM desarrollados en el año N	0	7	Gestionar, coordinar y evaluar el desarrollo de 7 Cursos online masivos y abiertos (MOOC) con el objetivo de difundir los principios y ejes transversales del Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México "Humanismo para la Justicia Social".	Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Institutos Tecnológicos y Centros que desarrollan Objetos de aprendizaje [textos, imágenes, videos, simulaciones, evaluaciones, actividades interactivas,	Instituto Tecnológico o Centro.	Número de Institutos Tecnológicos y Centros que desarrollan Objetos de Aprendizaje [OA] para la difusión del Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de	0	254	Coordinar y evaluar las actividades para que los estudiantes y docentes e investigadores a través de los departamentos de vinculación de cada instituto, realicen objetos de aprendizaje para la formación y difusión de los principios y ejes transversales del Modelo Educativo.	Secretaría Académica, de Investigación e Innovación



<p>cápsula radio y podcast) para la difusión del Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México "Humanismo para la justicia social".</p>		<p>México "Humanismo para la justicia social" en el año N</p>			<p>La SAI emitirá la convocatoria correspondiente. Coordinará el desarrollo de los materiales instruccionales sobre las características que deben cumplir todo objeto de aprendizaje. Después, seleccionará los OA que formarán parte del repositorio nacional del Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
<p>Libro digital Nueva Educación Superior Tecnológica desde la perspectiva del humanismo mexicano y la justicia social.</p>	<p>Libro digital.</p>	<p>Libro producido y publicado en el año N</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Coordinar la elaboración, diseño y publicación del libro digital.</p>	<p>Secretaría Académica, de Investigación e Innovación</p>

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
<p>Cursos MOOC dirigidos a docentes y estudiantes sobre Pensamiento crítico en el marco del Modelo Educativo del TecNM.</p>	<p>Curso MOOC.</p>	<p>Número de cursos MOOC dirigidos a docentes sobre Pensamiento crítico en el marco del Modelo Educativo del TecNM desarrollados en el año N</p>	<p>0</p>	<p>4</p>	<p>Gestionar, coordinar y evaluar el desarrollo de 4 Cursos online masivos y abiertos (MOOC) con el objetivo de formar y divulgar el Modelo de Pensamiento Crítico para la Educación Tecnológica.</p>	<p>Secretaría Académica, de Investigación e Innovación</p>



Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Congreso sobre Educación Superior Tecnológica "Formación de ingenieros, humanismo mexicano y justicia social".	Congreso desarrollado.	Congreso desarrollado en el año N	0	1	Diseñar, coordinar y evaluar la organización y participación interinstitucional en el Congreso.	Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Talleres de orientación institucional.	Taller impartido.	Número de talleres de orientación institucional impartidos en el año N	0	5	Coordinar las acciones de armonización institucional en torno al cumplimiento de los principios y ejes transversales del Modelo Educativo del Tecnológico Nacional "Humanismo para la Justicia Social".	Secretaría Académica, de Investigación e Innovación



PROYECTO

14. Evaluación institucional en el marco del SEAES.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Porcentaje de Institutos Tecnológicos con informe de autoevaluación del SEAES.	Informe de autoevaluación	Número de Institutos Tecnológicos con informe de autoevaluación del SEAES al año N / Total de Institutos Tecnológicos, CIIDET y CENIDETJ *100	82%	100%	Se implementarán una serie de estrategias de acompañamiento que incluyen la creación de un calendario de talleres y sesiones de capacitación donde se explicarán los criterios y procedimientos de la autoevaluación, orientados al cumplimiento de los estándares establecidos.	Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
					Se asignarán asesores especializados para brindar apoyo técnico y metodológico a cada instituto, resolviendo dudas y proporcionando herramientas que faciliten la recolección y análisis de datos relevantes.	
					Se establecerán espacios de seguimiento continuo, con reuniones periódicas para revisar avances, identificar dificultades y realizar ajustes necesarios en tiempo real.	
					Se proporcionará un formato estandarizado para los informes y se coordinará una revisión final antes de la entrega, asegurando que todos los informes cumplan con los lineamientos del SEAES y reflejen una evaluación rigurosa y objetiva del desempeño de cada instituto.	



Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Institutos Tecnológicos con Planes de mejora continua realizados en base a las retroalimentaciones del SEAES.	Planes de mejora continua.	Número de Institutos Tecnológicos con planes de mejora continua realizados en el año N	0	205	Se llevará a cabo una revisión detallada de las recomendaciones recibidas, en conjunto con los responsables de cada área evaluada.	Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
					Se organizarán talleres de planificación donde se identifiquen prioridades de mejora y se definan objetivos específicos y alcanzables.	
					Se elaborará un cronograma de acciones concretas, asignando responsables y recursos necesarios para la implementación de las mejoras.	
					Se implementará un sistema de evaluación interna que permita medir los avances y realizar ajustes periódicos, asegurando una cultura de mejora continua y un compromiso sostenido con la calidad educativa.	
					Se realizarán sesiones de seguimiento trimestrales para monitorear el progreso, ajustar estrategias y asegurar la alineación con los estándares del SEAES.	



PROYECTO

15. Incremento en el número de programas registrados en el Sistema Nacional de Posgrados [SNP] del CONAHCyT.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Porcentaje de programas de posgrado registrados en el SNP.	Programa de posgrado registrado.	[Programas de posgrado en el SNP en el año N/Total de programas de posgrado al año N]*100	58.20%	63.80%	Impulsar que la totalidad de programas que no han realizado su transición del PNPC al SNP concluyan el proceso con la asesoría de la Dirección durante este año.	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación

PROYECTO

16. Incremento en el número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente.	Académicos con perfil deseable.	Número de académicos con perfil deseable al año N	3,700	3.900	Se realizará más difusión de las convocatorias de perfil deseable y dar capacitación a los Representantes Institucionales de PRODEP de los Institutos Tecnológicos para la preparación de los expedientes.	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación



PROYECTO

17. Fortalecimiento académico.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Docentes autorizados dentro del Programa de Estímulos al Desempeño Docente	Docente autorizado	Número de docentes autorizados dentro del Programa de Estímulos al Desempeño Docente en el año N	3,231	3,254	Elaboración y difusión de la convocatoria.	Dirección de Docencia e Innovación Educativa
					Proceso de solicitud (revisión de expedientes, autorización o no autorización por la parte de la Comisión Central), notificación de resultados).	
					Reuniones de trabajo con la comisión central para actualización de Políticas Académicas.	

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Docentes autorizados dentro del Programa de Periodo Sabático.	Docente autorizado	Número de docentes autorizados dentro del Programa de Periodo Sabático en el año N	437	450	Elaboración y difusión de la convocatoria.	Dirección de Docencia e Innovación Educativa
					Proceso de solicitud (revisión de expedientes, autorización o no autorización por la parte de la Comisión Central), notificación de resultados).	
					Reuniones de trabajo con la comisión central para actualización de Políticas Académicas.	



Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Docentes autorizados dentro del Programa de Beca Comisión.	Docente autorizado	Número de docentes autorizados dentro del Programa de Beca Comisión en el año N	75	100	Elaboración y difusión de la convocatoria.	Dirección de Docencia e Innovación Educativa
					Proceso de solicitud (revisión de expedientes, autorización o no autorización por la parte de la Comisión Central), notificación de resultados).	
					Reuniones de trabajo con la comisión central para actualización de Políticas Académicas.	

PROYECTO

18. Formación y actualización docente.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Participación en programas de formación docente convocados por la DDeIE o el TecNM.	Docente participante	Número de docentes participantes en programas de formación docente convocados por la DDeIE o el TecNM en el año N	653	673	Proceso de registro, solicitudes y autorizaciones para: * Formación en pensamiento crítico. * Formación en educación inclusiva. * Formación DFDCD. * Formación Tutorías.	Dirección de Docencia e Innovación Educativa



Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Participación en programas de actualización profesional convocados por la DDeIE o el TecNM.	Docente participante	Número de docentes participantes en programas de actualización profesional convocados por la DDeIE o el TecNM en el año N	4,841	4,900	<p>Proceso de registro, solicitudes y autorizaciones de acuerdo con el diagnóstico de necesidades de cada Instituto Tecnológico para:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Formación en semiconductores. * Formación en ciencia de datos. * Formación en Desarrollo Tecnológico de Salud y Bienestar. * Formación en Sistema Ferroviario. * Formación en Responsabilidad Social y Solidaria. 	Dirección de Docencia e Innovación Educativa

PROYECTO

19. Eventos académicos relacionados con los planes y programas de estudio de nivel licenciatura.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Estudiantes de licenciatura que participan en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas y Ciencias Económico-Administrativas [ENECB CEA].	Estudiante de licenciatura participante.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en el ENECB CEA en el año N	21,749	24,000	Convocatoria, registro y aplicación de examen.	Dirección de Docencia e Innovación Educativa



Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Estudiantes de licenciatura que participan en el Evento Nacional de Ingeniería [ENDI].	Estudiante de licenciatura participante.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en el ENDI en el año N	0	100	Convocatoria, registro y aplicación de examen.	Dirección de Docencia e Innovación Educativa

PROYECTO

20. Incremento de la oferta de los cursos tipo MOOC (cursos masivos, abiertos y en línea) del TecNM, como herramientas y recursos educativos de apoyo a la comunidad del TecNM.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de cursos tipo MOOC del TecNM creados	Curso tipo MOOC	(Número de cursos tipo MOOC del TecNM creados al año N	42	50	Incremento de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM.	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
					Alianzas con instituciones educativas, de gobierno y empresas para la creación de cursos MOOC.	
					Diseño de estrategias para la difusión y el seguimiento para la conclusión de los que lo cursan.	
					Analizar el impacto de cursos MOOC en la formación de los estudiantes y de desarrollo de talento específico.	



PROYECTO

21. Capacitación y desarrollo del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Incremento del número de directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	Directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación capacitado.	Número de directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación capacitados en el año N	8,500	8,700	Implementar una campaña permanente donde se incentive al personal a participar en cursos de capacitación, con ayuda de la Detección de Necesidades de Capacitación DNC 2024, para así iniciar la programación de cursos, considerando los temas de conflictos de interés, responsabilidades administrativas, anticorrupción, código de ética, código de conducta, prevención de la violencia e igualdad y equidad de género.	Dirección de Personal

PROYECTO

22. Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de bibliotecas digitales en operación en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM.	Biblioteca digital.	Número de bibliotecas digitales en operación en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM.	155	165	Promover el uso y consulta de acervo bibliográfico digital acorde a los planes y programas de estudio del TecNM.	Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes



Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de ítems publicados en el Repositorio Institucional del TecNM.	Ítem [publicaciones académica-científicas]	Número de ítems publicados en el Repositorio Institucional del TecNM al año N.	3,851	4,750	Vigilar la operación del Repositorio Institucional del TecNM y supervisar el alojamiento de tesis [Licenciatura y Posgrado] y producto de periodo sabático en el Repositorio Institucional del TecNM.	Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes

PROYECTO

23. Pertinencia de bibliografía básica con los programas de estudios.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Títulos impresos de la bibliografía básica con ediciones actualizadas.	Título impreso de la bibliografía básica.	Número de títulos impresos con ediciones actualizadas al año N	2,856,715	2,950,000	Promover el incremento del acervo bibliográfico acorde a los planes y programas de estudio del TecNM, así como supervisar el proceso de descarte de títulos impresos obsoletos.	Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes



Objetivo
3

Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

PROYECTO

24. Incremento de estudiantes con habilidad de comunicación en una segunda lengua extranjera o materna.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Porcentaje de estudiantes con habilidad de comunicación en una segunda lengua extranjera o materna	Estudiante con habilidad de comunicación en una segunda lengua extranjera o materna	Porcentaje de estudiantes con habilidad de comunicación en una segunda lengua extranjera o materna en el año N	27.3%	30.0%	Incrementar el número de Coordinaciones Nacionales de Lenguas Extranjeras y Maternas (CLEyM) en los Institutos Tecnológicos.	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
					Ampliar la oferta y las modalidades para el aprendizaje y acreditación de lenguas extranjeras y maternas.	
					Crear cursos de inglés con propósitos específicos para atender los sectores prioritarios [semiconductores, electromovilidad, ferroviaria, hidrocarburos, entre otros].	



PROYECTO

25. Incremento en el número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Porcentaje estudiantes de nuevo ingreso que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas.	Estudiante de nuevo ingreso participante	<p>[Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas en el año N/Total de estudiantes de nuevo ingreso N]*100</p>	98%	100%	Los estudiantes de nuevo ingreso preferentemente deberán cursar su actividad extraescolar durante el 1er semestre, de acuerdo con los lineamientos de acreditación académica.	Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
					Implementar actividades artísticas - culturales, cívicas y deportivas en los Institutos Tecnológicos que no tengan en su oferta educativa actividades de formación integral.	
					Promover la creación de un Libro Club en cada uno de los 254 Institutos Tecnológicos para incentivar y fomentar el interés por la lectura, la escritura, la creación y expresión literaria a través de los diversos géneros literarios.	



PROYECTO

26. Incremento en el número de estudiantes de reingreso que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Porcentaje de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas.	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante	<p>[[Número de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas en el año N/Matricula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N]*100</p>	15%	17%	Implementar actividades artísticas - culturales, cívicas y deportivas en los Institutos Tecnológicos que no tengan en su oferta educativa actividades de formación integral.	Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
					Promover capacitación, profesionalización y certificación a los promotores de disciplinas artísticas - culturales, deportivas y cívicas.	
					Coadyuvar para fortalecer la infraestructura física de los Institutos Tecnológicos para el desarrollo de las actividades extraescolares.	
					Generar las condiciones para que cada Instituto Tecnológico cuente con un grupo cívico que se compone de una Escolta de Bandera y una Banda de Guerra. Así mismo, lograr que participen en los encuentros regionales y nacionales que organiza el TecNM.	



Objetivo
4

Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

PROYECTO

27. Incremento y permanencia de académicos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores [SNII].

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de académicos registrados en el SNII.	Académico registrado en el SNII.	Número de académicos registrados en el SNII al año N	1.839	2,115	Se promoverá la participación de los profesores en la convocatoria que emita el CONAHCyT-SECHTI para incrementar el número de profesores en el SNII.	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de académicos registrados en el SNII que incrementan de nivel.	Académico en el SNII con nivel incrementado.	Número de académicos registrados en el SNII que subieron de nivel en el año N	50	56	Se realizará la difusión a las convocatorias correspondiente del SNII para que los profesores aumenten de nivel.	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación



PROYECTO

28. Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de cuerpos académicos conformados y en operación.	Cuerpos académicos en operación.	Número de cuerpos académicos conformados y operando al año N	934	1,000	Se realizará más difusión de las convocatorias de cuerpos académicos. Capacitación a los Representantes Internos de PRODEP de los planteles para la preparación de los expedientes para las convocatorias.	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación

PROYECTO

29. Incremento de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.	Estudiante de licenciatura participante.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N	2,500	3,763	Se promoverá la participación de alumnos de licenciatura en la convocatoria de proyectos de investigación, implementando criterios para que los estudiantes obtengan créditos complementarios o puedan liberar servicio social mediante la participación en los proyectos.	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación



PROYECTO

30. Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.	Proyecto de investigación financiado.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	840	882	Se realizará la difusión de la convocatoria de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación



Objetivo
5

Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

PROYECTO

31. Fortalecimiento de la vinculación con los sectores público, social y privado.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado.	Convenio de vinculación vigente	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado al año N	24,443	24,800	Promover la formalización de gestiones de vinculación con los sectores público, social, privado tanto en el ámbito nacional e internacional orientando los esfuerzos a los objetivos prioritarios del Programa Nacional de Educación Superior.	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
					Efectuar un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de los Convenios vigentes.	
					Analizar el impacto de la vinculación con los sectores público, social, privado en el ámbito nacional e internacional en el fortalecimiento de las funciones sustantivas del TecNM, así como su posicionamiento en los mismos ámbitos.	



PROYECTO

32. Promoción de la protección de la propiedad intelectual.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de registros de propiedad intelectual y transferencia tecnológica.	Propiedad intelectual registrada.	Número de registros de propiedad intelectual y transferencia tecnológica al año N	970	1,100	Oferta de cursos de capacitación virtual y presencial por parte de los Centros de Patentamiento (CePat), así como asesorías, conferencias, talleres y capacitaciones.	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
					Integración de expedientes con el acompañamiento de los CePat.	
					Oferta de Curso MOOC de propiedad intelectual y transferencia tecnológica.	
					Fomento de la cultura de la propiedad intelectual y transferencia tecnológica en los estudiantes y docentes investigadores.	

PROYECTO

33. Fortalecimiento e impulso empresarial orientado al desarrollo tecnológico y la innovación.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de proyectos de emprendimiento de base	Proyecto de emprendimiento de base tecnológica	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica			Oferta de cursos de capacitación virtual y presencial por los Centros de Innovación e Impulso Empresarial, Social y Solidario [CIESS], así como asesorías, conferencias, talleres y capacitaciones.	Dirección de Vinculación e



tecnológica creados.		creados en el año N	30	100	Impulso a la aplicación del Modelo Talento Emprendedor (MTE).	Intercambio Académico
					Fomento de la cultura del emprendimiento de base tecnológica.	

PROYECTO

34. Incremento en el número de egresados incorporados al mercado laboral durante los primeros 12 meses de su egreso.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.	Egresado incorporado al mercado laboral.	[Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados] *100	55.90%	57.00%	Difusión de vacantes de primer empleo y especializadas.	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
					Promoción de los perfiles de egreso y acciones de valor por parte de egresados.	
					Creación de programas con los sectores público, social y privado para fortalecer el empleo.	
					Seguimiento y vinculación con egresados.	



PROYECTO

35. Incremento en el número de estudiantes que prestan servicio social en programas que contribuyan al bienestar de la población y el desarrollo sostenible de la región y del país.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Porcentaje de estudiantes que prestan servicio social en programas que contribuyan al bienestar de la población y el desarrollo sostenible de la región y del país.	Estudiante prestador de servicio social en programas que contribuyan al bienestar de la población y el desarrollo sostenible de la región y del país.	[Número de estudiantes prestadores de servicio social en programas que contribuyan al bienestar de la población y el desarrollo sostenible de la región y del país en el año N / Total de estudiantes prestadores de servicio social en el año N] *100	58.40%	60.00%	Difusión de programas de Servicio Social que inciden en problemas prioritarios regionales y nacionales.	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
					Seguimiento de la operación del programa de Servicio Social.	
					Analizar el impacto social del Servicio Social en los programas prioritarios del país, así como el posicionamiento del TecNM.	



PROYECTO

36. Impulsar acciones de posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de acciones para posicionar al Tecnológico Nacional de México.	Acción para el posicionamiento del TecNM.	Número de acciones para posicionar al Tecnológico Nacional de México en el año N	0	10	Realizar análisis de los rankings nacionales e internacionales.	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
					Impulsar la participación del TecNM en asociaciones nacionales e internacionales.	
					Fortalecer la presencia y participación del TecNM en espacios académicos nacionales e internacionales para contribuir a la solución de problemas regionales y nacionales.	
					Fortalecer la participación del TecNM en los proyectos prioritarios del país.	
					Vinculación del TecNM con el sector empresarial a través de sus egresados.	
					Participación del TecNM en programas nacionales de inclusión e igualdad.	
					Difusión en medios digitales e impresos nacionales e internacionales de las principales acciones y resultados del TecNM.	
					Impulso de la oferta de servicios externos del TecNM al sector empresarial, como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	



PROYECTO

37. Fortalecimiento de la movilidad nacional e internacional (intercambio académico, cultural y deportivo).

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de estudiantes y docentes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional.	Estudiante o docente participante en programas de intercambio académico nacional e internacional.	Número de estudiantes y docentes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	7,500	10,000	Impulsar la participación en programas y convocatorias de movilidad internacional que oferta el Gobierno de México y Gobiernos extranjeros.	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
					Impulsar la participación en programas y convocatorias de movilidad nacional que oferta el Gobierno de México, Instituciones Educativas y Empresas.	
					Consolidar el Programa de Verano Internacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del TecNM.	
					Promover la certificación de estudiantes y docentes en las instituciones educativas y empresas que participen en los programas de movilidad internacional y nacional.	
					Sistematizar las Comisiones al Extranjero [COMEXTRA].	
					Analizar el impacto de la movilidad internacional y nacional en la formación de estudiantes y docentes que participan, así como del posicionamiento del TecNM.	



PROYECTO

38. Impulso a la Economía Social y Solidaria.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria creados [NODESS].	NODESS creado	Número de NODESS creados al año N	400	620	Convocatorias para la creación de nuevos NODESS.	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
					Acompañamiento en la detección de oportunidades, retos en los territorios y en todo el proceso de desarrollo de los proyectos.	
					Incremento de más Centros de Innovación e Impulso Empresarial, Social y Solidario (CIIESS) en los Institutos Tecnológicos.	
					Capacitación en el Modelo de Innovación e Impulso Social y Solidario (MIIESS).	
					Efectuar un análisis cuantitativo y cualitativo de la operación de los NODESS.	
					Analizar el impacto de los NODESS en la sociedad.	



Objetivo
6

Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad. del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

PROYECTO

39. Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en el Instituto Tecnológico o Centro.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Incremento del número de Institutos Tecnológicos o Centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado.	Instituto Tecnológico o Centro certificado.	Instituto Tecnológico o Centro certificado en el sistema de gestión de la calidad en el año N	207	220	Convocar a los Institutos Tecnológicos y Centros que no han logrado la certificación individual a formar parte del grupo por Multisitios de este sistema.	Dirección de Aseguramiento de la Calidad
					Consolidar e impulsar la certificación del Sistema de Gestión en el TecNM, los institutos tecnológicos y centros.	
					Fortalecer los programas de actualización, capacitación y certificación del personal directivo y personal no docente bajo el estándar de referencia [ISO-9001:2015].	



Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Incremento del número de Institutos Tecnológicos o Centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado.	Instituto Tecnológico o Centro certificado.	Instituto Tecnológico o Centro certificado en el sistema de gestión ambiental en el año N	147	158	Convocar a los Institutos Tecnológicos y Centros que no han logrado la certificación individual a formar parte del grupo por Multisitios de este sistema.	Dirección de Aseguramiento de la Calidad
					Consolidar e impulsar la certificación del Sistema de Gestión en el TecNM, los institutos tecnológicos y centros.	
					Fortalecer los programas de actualización, capacitación y certificación del personal directivo y personal no docente bajo el estándar de referencia (ISO-14001:2015).	

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Incremento del número de Institutos Tecnológicos o Centros que cuentan con sistema de gestión de la energía certificado.	Instituto Tecnológico o Centro certificado.	Instituto Tecnológico o Centro certificado en el sistema de gestión de la energía en el año N	86	100	Sensibilización del personal directivo, docente y no docente en la implementación de un Sistema de Gestión de la Energía bajo el estándar ISO-50001:2018.	Dirección de Aseguramiento de la Calidad
					Oficios de invitación al multisitios dirigido a directores de los Institutos Tecnológicos y Centros faltantes.	



Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Incremento del número de Institutos Tecnológicos o Centros que cuentan con el sistema de gestión de igualdad de género y no discriminación certificados.	Instituto Tecnológico o Centro certificado.	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con el sistema de gestión de igualdad de género y no discriminación certificada en el año N	253	254	Convocar al Instituto Tecnológico que no ha logrado la certificación a formar parte del grupo por Multisitios de este sistema.	Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Incremento del número de Institutos Tecnológicos o Centros que cuenta con sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo certificado.	Instituto Tecnológico o Centro certificado.	Instituto Tecnológico o Centro certificado en el sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo en el año N	67	80	Convocar a los Institutos Tecnológicos y Centros que no han logrado la certificación individual a formar parte del grupo por Multisitios de este sistema.	Dirección de Aseguramiento de la Calidad
					Consolidar e impulsar la certificación del Sistema de Gestión en el TecNM, los Institutos Tecnológicos y Centros.	
					Fortalecer los programas de actualización, capacitación y certificación del personal directivo y personal no docente bajo el estándar de referencia [ISO-45001:2018].	



Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Incremento del número de Institutos Tecnológicos o Centros que cuenta con reconocimiento a la responsabilidad social.	Instituto Tecnológico o Centro certificado.	Instituto Tecnológico o Centro con reconocimiento a la responsabilidad social en el año N	91	100	Sensibilización del personal directivo, docente y no docente en la adopción de la Iniciativa de Pacto Mundial para el Reconocimiento de Responsabilidad Social.	Dirección de Aseguramiento de la Calidad
					Oficios de invitación para formar parte de la iniciativa de la ONU a directores de los Institutos Tecnológicos y Centros faltantes.	

PROYECTO

40. Fortalecimiento de infraestructura física y equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Asignación de obra para el fortalecimiento de infraestructura física de los Institutos Tecnológicos y Centros	Egresado incorporado al mercado laboral.	Número de Institutos Tecnológicos y Centros con asignación de obra en el año N	52	55	Elaborar y mantener actualizada la base de datos con los Institutos Tecnológicos y Centros beneficiados con obra en el año correspondiente.	Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física.
					Desarrollar módulos de los fondos y programas de recursos extraordinarios, mediante los cuales son contemplados los planteles del TecNM para participar por recursos, con la finalidad de detectar las necesidades de los planteles	



					Desarrollar un módulo de seguimiento del avance físico y financiero de los recursos asignados a través de los fondos y programas de recursos extraordinarios con que cuenta el TecNM.	
--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

PROYECTO

41. Fortalecimiento de infraestructura física y equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Asignación para el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros	Instituto Tecnológico o Centro	Número de Institutos Tecnológicos y Centros con asignación de equipamiento en el año N	82	86	Elaborar y mantener actualizada la base de datos con los Institutos Tecnológicos y Centros beneficiados con equipamiento en el año correspondiente.	Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física.
					Desarrollar módulos de los fondos y programas de recursos extraordinarios, mediante los cuales son contemplados los planteles del TecNM para participar por recursos, con la finalidad de detectar las necesidades de los planteles.	
					Desarrollar un módulo de seguimiento del avance físico y financiero de los recursos asignados a través de los fondos y programas de recursos extraordinarios con que cuenta el TecNM	



PROYECTO

42. Regularización de las unidades de extensión de los Institutos Tecnológicos y Centros Federales

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Porcentaje de unidades de extensión regularizadas	Unidad de extensión regularizada	Número de unidades de extensión regularizadas al año N / Total de unidades de extensión a regularizar al año N * 100	15%	100%	Evaluar las propuestas de creación de nuevas unidades de extensión para ampliar la matrícula.	Dirección de Planeación y Evaluación
					Ampliar el diagnóstico del estado que guardan las unidades de extensión de los Institutos Tecnológicos y Centros Federales del TecNM.	
					Gestionar los oficios de regularización de las unidades de extensión.	
					Actualizar los registros de las unidades de extensión.	

PROYECTO

43. Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del TecNM.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Procedimientos determinados como técnicamente favorables	Procedimiento o instructivo de trabajo determinado como técnicamente favorable	Número de procedimientos e instructivos de trabajo determinados como técnicamente	10%	20%	Identificar los procedimientos que realiza cada área, considerando la Matriz de Productos y Servicios.	Dirección de Planeación y Evaluación
					Conciliar los procedimientos recibidos para revisión con los criterios de la Guía Técnica	



		favorables en el año N			para la Elaboración o Actualización de los Manuales de Procedimientos.	
					Asesoría técnica a las áreas en la elaboración, revisión y ajuste de sus procedimientos.	

PROYECTO

44. Desarrollo y actualización de sistemas de información del TecNM.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Incremento del número de sistemas y/o módulos de información creados, y/o actualizados.	Sistema y/o módulo de información creado, y/o actualizado.	Número de sistemas y/o módulos de información creados, y/o actualizados en el año N	52	57	Priorizar el desarrollo de sistemas y módulos que respondan a las necesidades estratégicas del TecNM.	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
					Desarrollar un calendario de mantenimiento y actualización priorizado.	
					Automatizar procesos de desarrollo y pruebas.	
					Continuar con la detección de sistemas desarrollados en los planteles que puedan ser escalados a Nivel Nacional.	



PROYECTO

45. Estrategia Institucional de Comunicación.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Institutos Tecnológicos y Centros que han aplicado la identidad institucional en infraestructura, papelería oficial y redes sociales institucionales, de acuerdo con los lineamientos del TecNM.	Instituto Tecnológico o Centro que ha aplicado la identidad institucional completa	Número de Institutos Tecnológicos y Centros que han aplicado la identidad institucional completa en el año N	231	254	Proporcionar la hoja membretada institucional del 2025.	Dirección de Cooperación y Difusión
					Solicitar la implementación de los elementos visuales de identidad en fachadas y espacios físicos de los Institutos y Centros faltantes.	
					Realizar una auditoría de las cuentas en redes sociales de los Institutos y Centros, para garantizar la coherencia con la identidad institucional.	
					Verificar la implementación del dominio y diseño completo de las páginas web, de los Institutos y Centros faltantes	

PROYECTO

46. Campañas de Promoción de la Oferta Académica "TecNM cerca de Ti".

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Institutos Tecnológicos y Centros que participan en la	Instituto Tecnológico o Centro participante en	Número de Institutos Tecnológicos y Centros que			Solicitar la implementación de la campaña a nivel nacional.	
					Elaborar y enviar elementos gráficos de la campaña "TecNM cerca de ti" para su aplicación en materiales y soportes en los institutos tecnológicos y centros.	



campaña "TecNM cerca de Ti".	la campaña "TecNM cerca de Ti".	participan en la campaña "TecNM cerca de Ti" en el año N	110	203	Supervisar la utilización de la imagen de campaña en los Institutos Tecnológicos y Centros en redes sociales institucionales.	Dirección de Cooperación y Difusión
					Solicitar un reporte a los Institutos Tecnológicos y Centros que detalle de los materiales difundidos.	

PROYECTO

47. Producción y difusión de Materiales "Orgullo TecNM".

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Materiales de "Orgullo TecNM" producidos por los Institutos Tecnológicos y Centros.	Material de comunicación generado y difundido por los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM	Número de materiales de comunicación generados y difundidos por los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM en el año N	127	200	Revisión mensual de contenidos elaborados y compartidos por los Institutos y Centros bajo la iniciativa "Orgullo TecNM".	Dirección de Cooperación y Difusión
					Supervisar las publicaciones en redes sociales institucionales de los Institutos y Centros de contenidos "Orgullo TecNM" alineados con la identidad institucional.	
					Realizar reuniones de actualización y capacitación sobre la creación de contenidos y la producción de materiales.	



PROYECTO

48. Participación de los Institutos Tecnológicos y Centros en la Gaceta TecNM.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Institutos Tecnológicos y Centros que contribuyen con contenidos publicados en la Gaceta TecNM.	Instituto Tecnológico o Centro con contenidos publicados en la Gaceta TecNM.	Número de Institutos Tecnológicos y Centros que contribuyen con contenidos publicados en la Gaceta TecNM en el año N	47	228	Enviar una convocatoria a los Institutos y Centros para incentivar la participación en la Gaceta TecNM.	Dirección de Cooperación y Difusión
					Realizar una revisión exhaustiva de los contenidos enviados por los Institutos y Centros para garantizar su calidad y relevancia antes de su publicación en la Gaceta.	
					Elaborar un informe trimestral de participación en la Gaceta, detallando la cantidad y calidad de las contribuciones por instituto.	

PROYECTO

49. Producción de Contenido en TecNM TV.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Programas creados para TecNM TV con la colaboración de Institutos Tecnológicos y Centros.	Programa en TecNM TV creado.	Número de programas creados para TecNM TV con la colaboración de Institutos Tecnológicos y	6	7	Asignar a un responsable de la producción de contenido por programa.	Dirección de Cooperación y Difusión
					Solicitar propuestas de nuevos programas a los institutos y centros.	
					Implementar un calendario de programación de los programas en TecNM TV.	



		Centros al año N			Revisar el desarrollo y lanzamiento de cada programa para TecNM TV	
--	--	------------------	--	--	--------------------------------------------------------------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Episodios generados para TecNM TV con la colaboración de Institutos Tecnológicos y Centros.	Episodio en TecNM TV generado.	Número de episodios generados para TecNM TV con la colaboración de Institutos Tecnológicos y Centros en el año N	36	40	Elaborar un registro de los episodios generados para TecNM TV por Instituto o Centro.	Dirección de Cooperación y Difusión
					Verificar la publicación de episodios en TecNM TV de acuerdo con el calendario de programación.	
					Supervisar la difusión de los episodios por parte de los Institutos Tecnológicos y Centros en redes sociales institucionales.	
					Solicitar la proyección de los episodios de TecNM TV en espacios de los Institutos Tecnológicos y Centros.	

PROYECTO

50. Regulación de donaciones de bienes muebles

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Elaboración del Procedimiento de Donación de Bienes Muebles	Procedimiento de donaciones elaborado	Procedimiento de Donación de Bienes elaborado en el año N	0		Diagnóstico de la situación actual en materia de donaciones de bienes muebles.	Dirección Jurídica
					Conformación de grupo de trabajo para la elaboración del procedimiento.	



				1	Elaboración del Procedimiento de Donación de Bienes Muebles.	
--	--	--	--	---	--------------------------------------------------------------	--

PROYECTO

51. Actualización jurídica y normativa al personal directivo y de apoyo.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Incremento del personal actualizado jurídica y normativamente.	Personal actualizado	Número de personal directivo y de apoyo actualizado en el año N	423	550	Identificación del personal que debe ser actualizado, de conformidad a sus funciones.	Dirección Jurídica
					Realizar grupos para la implementación del taller.	
					Determinar las sedes en las cuales se va a impartir el taller.	
					Realizar la convocatoria.	
					Impartición del taller de actualización jurídica y normativa al personal directivo y de apoyo.	



PROYECTO

52. Asegurar que de los recursos asignados en el TecNM al programa presupuestal U006, se ministren de manera oportuna y transparente, de conformidad con la disponibilidad, calendarización y disposiciones emitidas por la SHCP.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Ministración del presupuesto del programa U006	Porcentaje del presupuesto ministrado del programa U006	[Presupuesto ministrado en el año N / Presupuesto asignado en el año N] * 100	100%	100%	Actualizar el registro de beneficiarios y cuentas bancarias en el catálogo del SICOP y SIAFF.	Dirección de Finanzas
					Gestionar ante las áreas correspondientes, para que la asignación de recursos se realice en tiempo y forma, incluyendo incrementos salariales o prestaciones, de acuerdo a la calendarización	
					Obtener y revisar los CFDI's de los 122 Institutos Tecnológicos Descentralizados para realizar las solicitudes de pago.	

PROYECTO

53. Asegurar que las solicitudes de pago y los registros de documentación comprobatoria, tramitados por los Institutos y Centros para gastos de operación, investigación y posgrado, del recurso federal asignado, sean revisadas y tramitadas con oportunidad ante la SHCP para su pago.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
		[Solicitudes de pago y registro de documentación comprobatoria			Revisión de la documentación comprobatoria y las solicitudes de pago, enviadas por los Institutos y Centros referente a los gastos de operación, investigación y posgrado, del recurso federal.	



Solicitudes de pago y registro de documentación comprobatoria revisados y tramitados.	Porcentaje de solicitudes de pago y registro de documentación comprobatoria revisados y tramitados.	revisadas y tramitadas en el año N / Solicitudes de pago y registro de documentación comprobatoria recibidas en el año N] * 100	100%	100%	Gestionar ante las áreas correspondientes que el recurso asignado a los Institutos y Centros se realice al menos con un mes de anticipación al de la solicitud de pago.	Dirección de Finanzas
					Gestionar ante los Institutos y Centros, que cuentan con recurso asignado, se realice el ejercicio con oportunidad y de conformidad con la normatividad aplicable.	

PROYECTO

54. Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que operan la iniciativa TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso.	Instituto Tecnológico o Centro con programa en operación.	[Número de Institutos Tecnológicos y Centros que operan la iniciativa TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso en el año N/Total de Institutos Tecnológicos y Centros en el año N]*100	254	254	Dar seguimiento a la iniciativa TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso en los 254 planteles.	Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados
					Informes semestrales.	
					Informes anuales.	
					Evaluaciones cruzadas.	



PROYECTO

55. Ahorro y utilización de energías alternas y renovables.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de Institutos Tecnológicos o Centros Federales que operan al menos un proyecto para la disminución del consumo de energía eléctrica	Instituto Tecnológico o Centro Federal que opera al menos un proyecto.	Número de Institutos Tecnológicos o Centros Federales que operan al menos un proyecto para la disminución del consumo de energía eléctrica en el año N	0	132	Desarrollo e implementación de proyectos para la disminución del consumo de energía eléctrica.	Dirección de Aseguramiento de la Calidad

PROYECTO

56. Impulso a la Agenda Estratégica para la autosuficiencia alimentaria y rescate del campo mexicano.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de proyectos implementados en el marco de la Agenda Estratégica para la autosuficiencia alimentaria y rescate del campo mexicano.	Proyectos implementados en el marco de la Agenda Estratégica para la autosuficiencia alimentaria y rescate del campo mexicano.	Número de proyectos implementados en el marco de la Agenda Estratégica para la autosuficiencia alimentaria y rescate del campo mexicano en el año N.	1	3	Actualización de la Agenda Estratégica para la autosuficiencia alimentaria y rescate del campo mexicano.	Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
					Establecimiento de líneas estratégicas por productos	
					Difusión de la Agenda Estratégica.	



PROYECTO

57. Impulso a la Agenda Estratégica de Agua limpia y Saneamiento.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de proyectos implementados en el marco de la Agenda Estratégica Agua limpia y Saneamiento.	Proyectos implementados en el marco de la Agenda Estratégica Agua limpia y Saneamiento.	Número de proyectos implementados en el marco de la Agenda Estratégica Agua limpia y Saneamiento en el año N.	84	100	Actualización de la Agenda Estratégica Agua limpia y Saneamiento.	Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
					Difusión de la Agenda Estratégica.	
					Impulso a la instalación de plantas potabilizadoras de agua para consumo humano en los Institutos Tecnológicos.	

PROYECTO

58. Incremento del número de beneficiarios del Programa Nacional AlfabetizaTEC, para contribuir a la alfabetización y conclusión de estudios de nivel básico de personas en situación de rezago educativo.

Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Meta 2025	Acciones	Responsable
Número de personas en situación de rezago educativo beneficiadas con el Programa Nacional AlfabetizaTEC	Personas en situación de rezago educativo beneficiadas.	Número de personas en situación de rezago educativo beneficiadas con el Programa Nacional AlfabetizaTEC en el año N	1,228	100,000	Impulsar la participación de todos los Institutos Tecnológicos en el Programa Nacional AlfabetizaTEC.	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
					Impulsar la participación de los estudiantes del TecNM a través del Servicio Social y otras modalidades, en el Programa Nacional AlfabetizaTEC.	
					Diseñar e implementar estrategias para la operatividad del Programa Nacional AlfabetizaTEC, en coordinación con el INEA.	



					<p>Diseñar estrategias de identificación y captación de las personas objetivo.</p>	
					<p>Conformación de Coordinaciones Regionales, para el seguimiento de la operatividad el Programa Nacional AlfabetizaTEC.</p>	



Glosario de siglas y acrónimos

DAC	Dirección de Aseguramiento de la Calidad
DAEyAE	Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes
DCyD	Dirección de Cooperación y Difusión
DDeIE	Dirección de Docencia e Innovación Educativa
DF	Dirección de Finanzas
DG	Dirección General
DITD	Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados
DJ	Dirección Jurídica
DOF	Diario Oficial de la Federación
DP	Dirección de Personal
DPyE	Dirección de Planeación y Evaluación
DPII	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación
DPCyD	Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
DPPeIF	Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física
DRMyS	Dirección de Recursos Materiales y Servicios
DTIC	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
DVeIA	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PECiTI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación



PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PSE	Programa Sectorial de Educación
SEAES	Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
SNP	Sistema Nacional de Posgrados
SPEyDI	Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
SAII	Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
SEyV	Secretaría de Extensión y Vinculación
SA	Secretaría de Administración
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación





**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®**

